



colaboro oficial de arquitectos de canaria  
delegación de santa cruz de tenerife

este proyecto requiere el  
trámite establecido en el  
artículo 41 de la ley del  
suelo. (r. d. 1346/1976)

26 JUL 1990  
número  
20289

conforme al encargo del propietario

DILIGENCIA.- La pongo para hacer constar que el presente  
proyecto que consta de 2 folios y de 4 planos, fué aprobado  
inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el  
día 23 de Julio de 1.9 90

Arona, a 26 de Julio de 1.9 90  
El Secretario,

**VIVIENDAS UNIFAMILIARES.**

Parcela 6. Urb. Brisas del Teide.

PP. Tinguantaya, ARONA-TENERIFE.

DILIGENCIA.- La pongo para hacer constar que el presente  
proyecto que consta de 2 folios y de 4 planos, fué aprobado  
de viviendas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el  
día 6 de Septiembre de 1.9 90

ESTABLECIDO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.9 90

El Secretario,

**SITUACION Y TOPOGRAFICO**

PLANO Nº 0

PETICIONARIO/S

Cumperi Angela Caterina.



Jorge Menéndez Díaz  
Andrés Morales Acosta  
ARQUITECTOS

Calle y Grietas, 17 - Tel. 28 94 00 04 - SANTA CRUZ DE TENERIFE